



DUBLIN Second Floor, Grattan House, Temple Road, Blackrock, Co. Dublin, Ireland.

info@frontlinedefenders.org www.frontlinedefenders.org

hone +353 1 212 3750 +353 1 212 1001 Square Marie - Louise 72 1000 Brussels, Belgium.

BRUSSELS

euoffice@frontlinedefenders.org www.frontlinedefenders.org

+32 2 230 9383 x +32 2 230 0028

05 de octubre de 2018

Ecuador: Ataque incendiario a la casa de la defensora de derechos humanos Margoth Escobar

El 29 de septiembre de 2018 se produjo un incendio en la casa de la defensora de derechos humanos **Margoth Escobar** en Puyo, Ecuador. El 2 de octubre de 2018, la defensora presentó una queja formal ante la Fiscalia.

Margoth Escobar es una reconocida defensora de derechos indígenas y ambientales que ha trabajado desde la década de 1970 en la promoción de los derechos de los pueblos indígenas de la región amazónica. Participó en el establecimiento de la Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí en 1975, una organización que ha desempeñado un papel importante en la recuperación de las tierras de varias familias rurales en la provincia de Manabí. Margoth también integra el Amazónicas. El colectivo lucha para acabar con los impactos negativos de la minería y el extractivismo petrolero en los territorios de los pueblos Achuar, Shuar, Waorani, Sapara y Shiwiar, entre otros. Como parte del trabajo, en marzo de 2018, defensoras que forman parte del Colectivo se reunieron con el presidente Lenin Moreno para exigir el respeto del derecho de las comunidades a un consentimiento previo, libre e informado ante la implementación de cualquier proyecto extractivo en su territorio, asi como para exigir protección y autodeterminación para las poblaciones indígenas y líderes indígenas de la Amazonía.

El incendio en la residencia de Margoth Escobar comenzó la noche del 29 de septiembre, cuando ella no estaba en casa. Aunque la defensora primero pensó que pudo haber sido causado por un cortocircuito eléctrico, la información preliminar del cuerpo de bomberos indica que la casa fue incendiada intencionalmente. El 2 de octubre de 2018, Margoth presentó una queja formal ante la Fiscalia.

No es la primera vez que Margoth Escobar es blanco de ataques. En agosto de 2015, fue arrestada e investigada por presunta agresión y resistencia en el contexto de las intensas protestas sociales que tuvieron lugar ese año, incluyendo una huelga general de trabajadores, trabajadoras y pueblos indígenas en agosto. La quema de su hogar también representa un ataque al principal espacio de reunión para el Colectivo de Mujeres Amazónicas, y el último ataque en una serie de amenazas y atentados a los que han sido sometidas las mujeres organizadas en el Colectivo. A principios de este año, Patricia Gualinga, Nema Grefa, Salome Aranda, todas integrantes del Colectivo de Mujeres Amazónicas, también fueron atacadas por su trabajo en defensa de los pueblos indígenas del Amazonas.

Front Line Defenders condena enérgicamente el ataque incendiario contra la casa de Margoth Escobar, el más reciente en una serie de ataques y actos de intimidación perpetrados contra defensoras de derechos humanos y líderes indígenas en Ecuador. Front Line Defenders considera que estos ataques están directamente relacionados con el trabajo legítimo y pacífico que realizan en la defensa de las comunidades indígenas en la Amazonía.

Front Line Defenders insta a las autoridades de **Ecuador** a:

1. Llevar a cabo una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre el ataque incendiario a la casa de la defensora de derechos humanos Margoth Escobar, con miras a publicar los resultados y llevar a los responsables ante la justicia de conformidad con las normas internacionales:

2.	Tomar	todas	las	medidas	necesarias	para	garantizar	la	integridad	física	у	psicológica	у	la
seguridad de Margoth Escobar, en coordinación y acuerdo con la defensora;														

3. Garantizar en todas las circunstancias que todos los defensores y defensoras de derechos humanos en el Ecuador puedan realizar sus actividades legítimas de derechos humanos sin temor a represalias y sin restricciones.

James L. Cavallaro, Maryam Elahi, Michel Forst, Hina Jilani, Maina Kiai